

Han dado en hueso duro

El despido de nuestro secretario general por parte de AYESA, empresa de la que es accionista la Junta de Andalucía, es sin duda una manifestación clara del carácter del régimen. Para nosotros es una persecución política en toda regla y como tal hay que valorarlo.

Nuestro partido basándose en las experiencias históricas ha denunciado y continuará haciéndolo, que las instituciones en el sistema capitalista están al servicio exclusivo de la clase burguesa y hemos afirmado que pretender cambiar esta sociedad utilizando dichas instituciones es una quimera. El hecho de que Susana Díaz Presidenta de la Junta no haya accedido a la reunión que le solicitara el comité de empresa, para tratar de la vulneración de los derechos de los trabajadores en AYESA, la hace cómplice de dichas vulneraciones, porque la Junta de Andalucía no puede ser en calidad de accionista y de gobierno de los andaluces, ajena a todas las tropelías que comete su empresa.

Naturalmente, Susana Díaz, no está haciendo una excepción con nuestro secretario general, porque la Junta de Andalucía, el PSOE, arrastra tras sus espaldas toda una historia de negación de los derechos de los trabajadores; sin embargo, en este caso, la persecución es sobre una persona determinada, pues no se puede olvidar que el motivo que esgrime la empresa para el despido es la entrega de la carta a la Presidenta de la Junta de Andalucía, porque según ella "atenta a la honorabilidad y credibilidad de AYESA"; pero la carta estaba suscrita por el Comité y fue entregada por una representación del mismo, ¿por qué entonces, se despide a nuestro Secretario General?

Porque Francisco Barjas armado con la ideología obrera, impugna todos los argumentos políticos y económicos que esgrime la empresa para mantener el estado de terror entre los trabajadores, porque Francisco Barjas no actúa unipersonalmente sino como militante de un partido revolucionario, que le explica a los trabajadores de manera

científica el comportamiento de su patrón. Porque nuestro Secretario General les inculca a los trabajadores la dignidad de ser trabajador; les descubre racionalmente que el capitalismo es un sistema cruel, que carece absolutamente de humanismo y además no vuelve jamás la cara a las ofensivas de la empresa. Pero especialmente, porque trata de organizar a sus compañeros y unirlos al conjunto de los trabajadores para librar grandes batallas contra el sistema que les oprime.

AYESA, no despidió a un simple trabajador, que ya es un delito horrible, lo que hace con la expulsión del camarada Barjas es dar un toque de atención para todo luchador honesto, esté empleado en la empresa que éste, pues los capitalistas actúan siempre pensando en su clase. Mas aquí se equivocan, porque han dado en hueso duro, porque tendrán su respuesta. Y será así, porque el PCOE no se doblegará y mucho menos se detendrá en su táctica de generar conciencia de clase y colectiva entre los trabajadores; por el contrario, la represión solo nos hace sentirnos orgullosos de no ser queridos por la clase más odiada de toda la historia.

NO AL DESPIDO DE FRANCISCO BARJAS

POR EL SOCIALISMO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEVILLA DEL

PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL